

NOTA AMD. Nº 263 /2024.-

Cnel. Oviedo, 11 de septiembre de 2024.-

Señor Director

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, se dirige a Ud. en relación a la de adjudicación para **ADQUISICION DE HILOS Y BANDERAS- ID: 446.262**, a fin de informar que se solicitó a la Dirección de Informática de la DNCP para resolver la observación de inconsistencias en los datos del SICP, hoy nos comunican que ya fue corregido y volvemos a remitir el contrato para la emisión del Código de Contratación.

Se adjunta el cdp, contrato y la resolución que lo aprueba. Sin otro particular, se despide de Ud. Atentamente.



[Handwritten signature]
Lic. Miguel Martínez
Administrador